




La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco

Resuelve

1º) Designar Miembro-Abogado del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco al señor Hugo Raúl Jenefes, M.I. 7.899.879, por la representación correspondiente a la Alianza Frente de Todos.

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes, y oportunamente proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los veintidós días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y ocho.



Pablo L. BOSCH
SECRETARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Eduardo Aníbal MORO
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS

RESOLUCION N° 777

c.